



R. Ayuntamiento de San Pedro, Coahuila
2014-2017



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

21 De Mayo de 2014
Asunto: Recurso de Revisión

LIC. JAVIER DIEZ URDANIVIA DEL VALLE.
SECRETARIO TECNICO ICAI.
P R E S E N T E.-

LIC. GIBRAN LAVENANT MIRANDA, en mi carácter de Titular de la Unidad de Atención del Ayuntamiento de San Pedro y como auxiliares de la Unidad de Atención La Lic. Nereida Alejandra Ramos Berumen y la C. Sanjuana Ramírez del Toro, y de acuerdo con lo dispuesto en el Código Municipal y en la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, en los artículos 96 y 67, nos faculta para Atender las solicitudes de información que se dirijan al Ayuntamiento, así mismo también para oír y recibir notificaciones en el edificio de la Presidencia Municipal.

Primero: Por medio de este conducto y de la manera más atenta me permito informar que la información solicitada no se pudo proporcionar en tiempo y forma por fallas ajenas a nosotros.

Segundo: la Información se encuentra disponible en la página del ICAI (www.icaei.org.mx/ipmn/Dependencias/sanpedro) del Municipio, en el apartado de Informes de Avances de Gestión Financiera Semestral y Cuenta Pública Anual.

Tercero: con el fin de coadyuvar con los principios de colaboración y de publicidad de la información ponemos a consideración la siguiente información solicitada.

Cuarto: se solicita **se confirme dicha respuesta** ya que se actúo en todo momento apegado a las disposiciones que marca la propia norma en la materia.

Me despido de Usted y no habiendo otro asunto que tratar le reitero un cordial y fraternal saludo.

LIC. GIBRAN LAVENANT MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. NEREIDA ALEJANDRA RAMOS BEREMUN
AUXILIARES DE LA UNIDAD

C. SANJUANA RAMIREZ DEL TORO
AUXILIARES DE LA UNIDAD

c.c.p. Archivo

Av. Juárez y C. Fco. I. Madero s/n, C.P. 27800, San Pedro, Coahuila de Zaragoza,
Tel: (872)7726000